

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS LLANOS (SALAMANCA)

ANUNCIO

Por D. ALBERTO TORRICO GARCIA-MIÑA con domicilio en Calle Concejo, nº 2. Salamanca, se ha solicitado AUTORIZACIÓN DE USO EXCEPCIONAL EN SUELO RÚSTICO PARA INSTALACION DE LINEA ELECTRICA DE ALTA TENSIÓN Y TRANSFORMADOR, en Parcelas 2,3,5,14 y 19 del Polígono 6, de Villalba de los Llanos.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 307,3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, modificado por Decreto 45/2009, de 9 de julio, se somete a información pública por el Sr. Alcalde el acuerdo de fecha 16-5-2017, pudiéndose consultar el expediente en su totalidad, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en este Ayuntamiento en horario de 12,30 a 14,30 los martes y jueves, así como en la página web www.lasalina.es/villalbadelosllanos y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En Villalba de los Llanos a 16 de mayo de 2017

EL ALCALDE
FDO.: Jesús Camilo Castaño Benito .